

COMISION DELEGADA N° 150 DE FECHA 31/07/2006**B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER**

Igualmente indica que la Prof. Guevara estaba recibiendo esa asignación desde el 01/12/2004 hasta el 30/04/2006, siendo ella y el Prof. Jesús Téllez los únicos en esta situación.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**RESOLUCIÓN: APROBADO****CFCES-2686 del 07-JUN-06****EXONERACIÓN.**

Prof. ISABEL TERESA COBEÑA DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro V-3.549.173. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a partir del 04/11/2006, debido a la imposibilidad de elaborar su Tesis Doctoral en Venezuela. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-17-06-CD del 10/07/2006, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

OTROS**753 del 11-JUL-06****RESOLUCIÓN: APROBADO**

Comunicación de fecha 11/07/2006, suscrita por el **Prof. JESÚS AUGUSTO TÉLLEZ ISAAC, C.I. Nro. V-7.127.436**, donde solicita Reconsideración del contenido del oficio CD-2606 del 16/06/2006, donde se señala el reintegro al tesoro universitario de Trescientos Dólares (\$ 300) mensuales, a partir del mes de abril de 2004.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**RESOLUCIÓN: APROBADO****FACYT-501-2006 del 26-JUN-06****EXONERACIÓN.**

Prof. JESÚS AUGUSTO TÉLLEZ ISAAC, C.I. Nro. V-7.127.436. PRÓRROGA DE BECA ALMA MATER BAJO LA FIGURA DE BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año a partir del 15/10/2006, a fin de continuar sus estudios Doctorales en Ingeniería en la Universidad Carlos III de Madrid. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-17-06-CD de fecha 12/07/2006, lo considera PROCEDENTE.

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS**RESOLUCIÓN: APROBADO****CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CENTRALIZADA (LEGISLATIVA))****CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CDCH-1242-06 del 10-OCT-07****CFO-451-06 del 24-ABR-06**

Prof. MARIELA JOSEFINA LÓPEZ NÚÑEZ, C.I. Nro V-7.016.417. BECA SUELDO, a fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Odontológicas en la Universidad del Zulia, a partir del 02/07/2006. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-16-06-CD del 07/07/2006, lo considera PROCEDENTE.

En respuesta al oficio CD-2644 del 15/06/2006, relacionado con la solicitud de subvención de la **Prof. OMAIRA LESSIRE, C.I. Nro. V-3.752.524**, para asistir en calidad de Ponente a la IAEVG CONFERENCE 2006 IN COPENHAGEN DINAMARCA, del 28 de julio al 02 de agosto de 2006, en **Copenhagen Dinamarca**, ratifica la decisión tomada según oficio CDCH-0899-06 del 19/05/2006, donde acuerda no conceder una segunda subvención para asistencia a eventos nacionales e internacionales en un mismo año.

RESOLUCIÓN: APROBADO**RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA AL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH)****DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (VICERRECTORADO ACADÉMICO)****CDCH-1243-06 del 10-JUL-06****DAA-231 del 10-JUL-06**

Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada M., Directora de Asuntos Académicos, informa que le fue suspendido el envío de dólares a la **Prof. VENUS GUEVARA DE ROJAS, C.I. Nro. V-4.566.488**, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Núcleo Aragua, la cual se encuentra en la ciudad de Sevilla-España, gozando de una Beca Mariscal de Ayacucho.

En respuesta al oficio CD-2691 del 15/06/2006, relacionado con la solicitud de reembolso a favor de la **Prof. ARELIS DEL VALLE MARCANO SUÁREZ, C.I. Nro. V-7.196.961**, por la cantidad de Dos Millones Doscientos Veintidós Mil Ciento Quince Bolívares (Bs. 2.222.115,00), por motivo de su asistencia como Ponente al Seminario Historia Cultura de la Naturaleza en Venezuela en la Línea de Estudios Culturales en la Fakultat Sprach-Literatur-und Kulturwis Senschaften, en la Universidad Técnica de Dresden Alemania, del 12 al 23 de junio de 2006, informa que

NO ES PROCEDENTE, de acuerdo con el Art. 2 de la Normativa para Asistencia a Eventos Internacionales.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA PARA SU ESTUDIO, INFORME Y CONSIDERACIÓN.**

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (DIRECCIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

410 del 12-JUN-06

Prof. OMAIRA YUDITH LESSIRE DE GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-3.752.524. Solicita Reconsideración de la decisión sobre la subvención formulada ante el CDCH, con relación a su participación en el evento IAEVG CONFERENCE 2006, a celebrarse del 22 al 26 de agosto de 2006 en Copenhague Dinamarca.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA AL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH)**

B20 DISOLUCIONES DE CONTRATOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2018 del 03-JUL-06

Prof. RAMEZ CONSTANTINO CHAHIN, C.I. Nro. V-8.480.234. RESCISIÓN DE CONTRATO, del Dpto. de Salud Mental, en la Facultad de Ciencias de Salud, a partir del 13/10/2005. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-TC-31-06-CD del 12/07/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-280 del 10-JUL-06

Prof. REBECA MERCEDES CASTRO SOTO, C.I. Nro. V-7.118.351. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Derecho Civil III (Obligaciones), a partir del 10/07/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1545-VRAC del 28-JUN-06

Prof. ALFONSO JOSÉ ZOZAYA SAHAD, C.I. Nro. V-8.066.442. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Teoría

Electromagnética II, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, a partir del 09/03/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1058 del 12-JUL-06

Remite Programación del Segundo Semestre de 2006, el cual se inicia el 25 de septiembre de 2006 y finaliza el 16 de febrero de 2007.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

CFCE-1060 del 13-JUL-06

Remite Programación de las Actividades para el Curso de Nivelación y Avance (Agosto 2006), el cual inicia el 21/08/2006 y finaliza el 15/09/2006.

RESOLUCIÓN: **TRANSFERIDO A CU CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

CFCJYP-278 del 10-JUL-06

Informa que acordó prorrogar el presente Año Lectivo 2005-2006 hasta el 15/09/2006, debido a que la Facultad iniciará próximamente los Cursos de Nivelación y Avance.

RESOLUCIÓN: **TRANSFERIDO A CU**

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2854 del 30-JUN-06

Remite listado de los integrantes de la Comisión Coordinadora del Curso de Verano 2006: Coodinador: Prof. José Ángel Ferreira. Campus Bárbula: los Prof. Hilda de Asunción, Benito Hamidian, Merlyn Henríque y la Br. Yurasmý Pérez. Campus La Morita: los Prof. María E. Méndez, Dayana Querales, Olga Robles y el Br. Jesús Urbaz.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

411 del 06-JUL-06

Comunicación de fecha 06/07/2006, suscrita por las Bachilleres **CLAUDIA MARÍA BERETTA PICCOLI ARENAS, C.I. Nro.**

V- 16.290.157; FRANCIA YOSELÍN HERNÁNDEZ LAMUS, C.I. Nro. V-14.461.536 y ROSELENA PÁEZ KUPER C.I. Nro. V- 16.579.087, quienes solicitan la cantidad de Un Millón Ciento Setenta y Seis Mil Bolívares (Bs. 1.176.000,00), con el fin de asistir a las «VII Jornadas - I Congreso Venezolano de Transporte y Vialidad», en carácter de Ponentes, el cual se realizará en el Hotel Radisson Eurobuilding en Caracas, del 16 al 20 de julio de 2006. Decano Antonino Caralli, Decano de la Facultad de Ingeniería, en comunicación de fecha 10/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50%, ES DECIR, QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL BOLÍVARES (Bs. 588.000, 00)**

DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD

D-558 del 10-JUL-06

Prof. Antonio Eblen Zajjur, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite oficio 224/06 FCSEE de fecha 28/06/2006, suscrita por la Prof. Neris Ortega, Directora de la Escuela de Enfermería, referente a la asignación de recursos donde se incluye el donativo para los juegos de Enfermería 2005 (JUDENEF), el cual de acuerdo a comunicación suscrita por el Ing. Elías Querales, Asesor del Gobernador para Asuntos Estudiantiles en el Estado Carabobo fue incluido en el Decreto Nro. 459, Gaceta Extraordinaria Nro. 1910 de fecha 24/10/2005, la asignación de recursos donde se incluye el donativo para JUDENEF, el cual asciende a Doce Millones Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Ocho Bolívares con Noventa y Cuatro Céntimos (Bs. 12.059.798,94).

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA AL DECANATO.**

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS (RECTORÍA)

DESCO-365-2006 del 12-JUN-06

Prof. Henriette A. Kukec B., Directora de la DESCO, solicita la cancelación de Un Millón Ochocientos Ochenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cuatro Bolívares con Ochenta y Cinco Céntimos (Bs. 1.881.274,85) a la FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA, correspondientes a los Honorarios Profesionales de dos (2) facilitadores (Prof. Alesia Ramírez y Prof. Liliana Padilla), quienes participaron en el taller «Diagnóstico Comunitario y Proyectos Sociales», realizado los días 8 y 9 de junio de 2006, así como también gastos de material de apoyo y administrativos.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)

FCU-305 del 14-JUL-06

Br. Eduar Sánchez, Presidente de la Federación de Centros Universitarios, solicita apoyo económico por la cantidad de Trece Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Trescientos Setenta y

Cinco Bolívares (Bs. 13.837.375,00) para cubrir el costo de pasajes aéreos de veinticinco (25) estudiantes pertenecientes a la Agrupación Culturales-Dancistas «DANZAS NACIONALISTAS UNIVERSIDAD DE CARABOBO», quienes participarán en una actividad en pro del Desarrollo Cultural Universitario y de Estado, a realizarse del 13 al 20 de agosto de 2006, en Curazao.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

OTROS

418 del 12-JUL-06

Comunicación de fecha 12/07/2006, suscrita por el Br. JUAN PEDRO ANTONIO CAPOBIANCO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V- 16.131.219, quien solicita apoyo económico para participar en el XII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ), a celebrarse en Perú, del 07 al 11 de agosto de 2006, con una Ponencia titulada «Evaluación de la Incorporación de Pectina Líquida en las Fórmulas de las Mermeladas de la Empresa Procesadora Naturalyst S.A.». Prof. ANTONIO CARALLI, Decano de la Facultad de Ingeniería, en comunicación de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

723 del 12-JUL-06

Prof. Florángel Ortiz y Prof. Ruth Yllada, presentan Informe Final de las Actividades correspondientes a la Estructuración y Coordinación de la Universidad de Carabobo en la Novena Edición del Premio a la Innovatividad Universitaria (Eureka- Universia) 2005.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

RECTORÍA

R-03133-06 del 14-JUL-06

Remite copia de la comunicación CPJ-195-2006, suscrita por el Prof. José Botello Wilson, Presidente del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, donde solicita se fije un monto mensual para el consumo telefónico del mencionado Consejo, vista la necesidad de tener una línea a disposición de la referida Dependencia.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

SINDICATO DE OBREROS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)

SUTRAUC-200-05-2006 del 19-MAY-05

Solicita que todo aporte de ese gremio a la Institución Unidad Educativa «Luisa del Valle Silva», sea emitido directamente a nombre de dicha Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**